

Guayaquil, 22 de Agosto del 2012

Señores

Accionistas de TROPICTEL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la empresa TROPICTEL S.A. he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2011 comprendido desde el 01-enero-2011 al 31-diciembre-2011, por lo que informo a ustedes:

De acuerdo con el resultado de esta revisión he podido comprobar que los Estados Financieros reflejan la real situación económica y financiera de la empresa, habiendo efectuado las transacciones contables tal como disponen las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

La administración en su gestión se ha sujetado a lo que disponen los estatutos de la compañía, cumpliendo con las disposiciones vigentes.

Sin otro particular, es todo cuanto puedo informar, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Sr. Galo Duran Salazar

COMISARIO

C.C.# 091683143-1

